

g. civi 1090/118

1

§. civil 1090 / 1182

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PÚBLICO

Año 1939

Num. 2.319

APELLIDOS

NOMBRE

CASALDUC

JULIO

APODO

CONCHELLO

.....



FILIACION .....

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR

*L 219*



ALCALDIA NACIONAL  
DE  
VALDERROBRES

(TERRUEL)

Número 297

Consecuente con su comunicacion numero 9.029, de fecha primero de los corrientes, tengo el honor de manifestar a V.E. que JULIO CASALDUC CONCHELLO, de 54 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de esta Villa, antes de nuestro Glorioso Movimiento Nacional aunque de tendencias de izquierda observo siempre buena conducta, sin que haya pertenecido a ningun partido politico ni sindical. Segun datos y antecedentes que me han sido facilitados por personas adictas a nuestra Santa Cruzada, durante la dominacion marxista de este pueblo, observo tambien buena conducta, sin que se tengan noticias de que haya intervenido en acto delictivo de ninguna clase.

Se ignora la causa de su detencion y fecha de la misma, encontrandose en la actualidad a disposicion del Juzgado Militar de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Valderrobres 7 de Junio de 1939.  
Año de la Victoria.

El Alcalde,

*Milcho M...*



Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

TERRUEL.

2219

Numero...60.



En contestacion al escrito n.º 9025 de ese Gobierno Civil;Tengo el honor de informar a V.E.sobre la conducta politico-social de Julio Casaldu Conchele, pertenecia a partido de izquierda y no intervino en ningunacto de robos y asinatos,segun los datos recojidos por este Juzgado y al parecer elemento de orden bien fuere lo sintiese o debido a su posicion economica.

Dios guarde a V.E.muchos años.  
Valderrobres 5 de Junio de 1939.

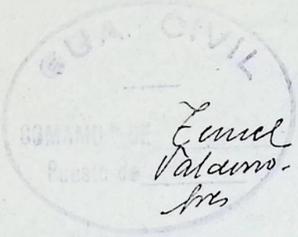
Año de la Victoria.

Excmo.Señor.

*[Handwritten signature]*

Excmo.Sr.Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.



2219

Excmo Señor

Informe de la conducta de un individuo

En cumplimiento a su superior escrito del Rego- nro de Orden Fábber n.º 9033 de fecha 1.º del actual tengo el honor de participar a V. E. que el detenido Julio Casaldue Conchello natural y vecino de esta Villa de 57 años de edad, casado, labrador, hijo de José y de Rosa domiciliado en la Calle del Carmen n.º 10, antes del florista Morimien- to Nacional pertenecía a izquierda republicana, antiliberal toda su vida;

Durante la Inmigración roja en esta localidad,  
según denuncias presentadas en esta Casa - Cuartel  
por los vecinos de la misma Odis Bonet  
y Inana Orana, complicados en el asesinato  
de su convecino Miguel For Mirat.

Dicho sujeto, con el atestado promovido el  
día 23 de Mayo último, fue conducido y fue  
traído a disposición del Sr. Comandante Militar  
de Alcañiz en cuya Prisión se encuentra en  
la actualidad.

Dios guarde a V. E. muchos años  
Valdovinos de Junio de 1939

Atto de la Victoria  
El Comandante de Puerto  
Manuel Conecta  
Mantini

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia

Enrue  
GOBIERNO  
DE ARAGON



9025, 29998 6

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

Núm. ....

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-social-  
es y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de  
iniciado el Movimiento, así  
como de la actuación en rela-  
ción con el mismo de ~~don~~  
**JULIO CASALDUS CONQUERES, ve-**  
**cino de esa localidad, haciendo**  
**constar su filiación completa,**  
**prisión en que se encuentra, fe-**  
**cha y causas de su detención.**

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel **1.º** de **Junio**  
de 19**39**. - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES

